

INSEGURIDAD Y DELITOS EN BOGOTÁ: UNA REVISIÓN DE LOS DATOS Y LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD

*Isaac Beltrán
Fernando Gaitán Daza*

El crimen y la violencia son destacados por los habitantes de Bogotá como el principal problema que enfrenta la ciudad. Así lo han reconocido las autoridades distritales, y para combatir estos flagelos han tomado diversas medidas. Un problema de estas medidas es que suponen que el grueso de la población es potencialmente criminal, lo cual es de por sí un supuesto cuestionable¹. Los esfuerzos han sido importantes y bien intencionados, pero el diagnóstico que los justifica tiene serios problemas. Este trabajo estudia los efectos de los delitos en la sensación de inseguridad en la ciudad de Bogotá para el período 1996-1999, y se intenta mostrar que el delito en Bogotá se encuentra organizado. El escrito se divide en cuatro partes. En la primera se hace una revisión de los efectos de ciertos delitos en la percepción de inseguridad. En la segunda se enfatiza la relación entre criminalidad

real y criminalidad aparente con el objeto de mostrar que hay una relación inversa entre el nivel de denuncios a las autoridades y el volumen de delitos cometidos. En la tercera parte se muestra cómo la actividad criminal insinúa un cierto nivel de organización y para ello se calcula la correlación entre las tasas de crecimiento

-
1. El siguiente es un listado de las acciones concretas de las autoridades de Bogotá para enfrentar el problema de inseguridad: recorte del horario de los establecimientos nocturnos, primero hasta las tres de la mañana y luego hasta la una; acercamiento de la comunidad y la policía mediante la creación de los CAI y los frentes locales de seguridad; prohibición a los jóvenes menores de dieciocho años de estar en los establecimientos nocturnos; creación de un Fondo Distrital para asignar recursos a la labor policial; creación de la Consejería de Seguridad (ahora Subsecretaría de Seguridad); prohibición del porte de armas los fines de semana, y planes de desarme.

de cinco delitos en cada una de las localidades de Bogotá. En la cuarta parte, o conclusiones, se resalta la importancia de revisar algunos supuestos que sustentan las políticas de seguridad del Distrito Capital.

I. LA INSEGURIDAD EN BOGOTÁ: LA PERCEPCIÓN Y LOS HECHOS²

Los delitos de mayor impacto en la capital, de acuerdo con encuestas practicadas a la población, son, en su orden: atraco, asalto a residencias, homicidio, robo de vehículos y asaltos bancarios. Excluyendo al homicidio, los demás delitos se clasifican como delitos contra la propiedad y para su ejecución es necesario seguir algunos procedimientos. Desde esta perspectiva, el homicidio bien puede ser entendido como un delito medio, es decir, un delito que sirve para la comisión de otro. Conviene tener presente que para cometer estos delitos contra la propiedad es indispensable el entrenamiento y la colaboración de varias personas (Campo, 1997). No es correcto pensar que es suficiente la decisión y el arrojo para garantizar el éxito en esta clase de actividades.

2 Esta parte del trabajo se basa en la encuesta de percepción de inseguridad de la Cámara de Comercio de Bogotá. La ficha técnica de la encuesta varía levemente de acuerdo con el trimestre y los recursos de la Cámara. En general se aplican entre 800 y 1.100 encuestas a hombres y mujeres mayores de 18 años pertenecientes a las 19 localidades de Bogotá. El nivel de confianza de los estimadores oscila entre 95% y el 98%. Esta encuesta se aplica desde 1996.

Los delitos registrados en las encuestas de seguridad son clasificados por la Policía como los de mayor impacto social. Esta lista de delitos resalta el hecho de que los atentados a la propiedad son los que más preocupan a la ciudadanía. El hurto calificado es lo que más atemoriza a los bogotanos³. La percepción de los bogotanos muestra un claro ordenamiento a lo largo del tiempo de los causales de inseguridad en la ciudad. La importancia de estos delitos radica en la violencia física necesaria para perpetrarlos. Por esta razón, alrededor del 60% de los bogotanos considera que el atraco es el problema más grave de inseguridad en la capital. Se teme al atraco no tanto por la pérdida de bienes como por la exposición al maltrato físico. En la medida en que el atraco implica violencia directa sobre la persona, éste seguirá siendo el temor más importante de los habitantes de Bogotá. El asalto a residencias ocupa un segundo lugar. En promedio, el 15% de los bogotanos lo señalan como un problema muy importante de la ciudad.

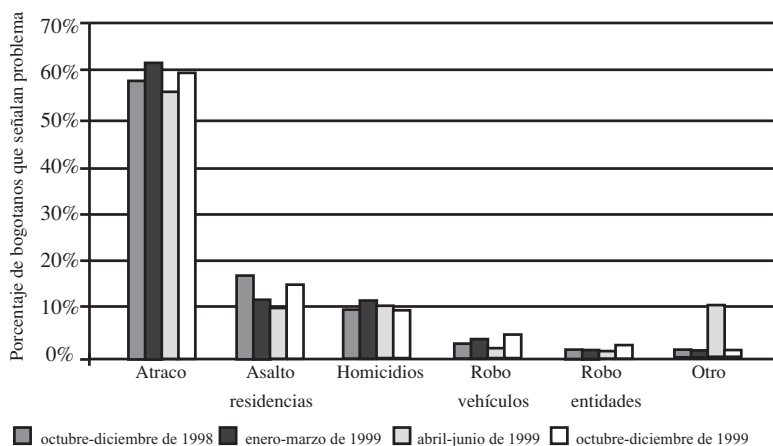
El asalto a residencias implica una violación del domicilio y un control sobre los residentes por medio de la coacción violenta. En la mayoría de los casos la intimidación es armada. Tanto en el atraco como en el asalto a residencia, la sorpresa es factor clave en la acción de los delincuentes. El que alguien sea sorprendido en la vía pública

3 La legislación penal define el hurto de la siguiente manera: El que se apodere de una cosa mueble ajena, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro. Se convierte en calificado, según la ley, cuando se cometiere con violencia sobre las personas o sobre las cosas.

y sea despojado de sus pertenencias por la fuerza, y sobre todo bajo amenaza de muerte, es algo que causa gran impresión en la sociedad entera. Esta impresión negativa es mayor cuando es asaltado el lugar de residencia. Otras modalidades del hurto no generan tanto temor. Por

ejemplo, el hurto de billeteras y la apertura de bolsos por medio de un actuar cuidadoso, es una forma de hurto que no genera mayor impacto en la sensación de inseguridad ciudadana (técnicamente éste es el llamado hurto simple).

Gráfica 1
**¿Cuáles son los problemas más graves de la inseguridad en la ciudad?
 Octubre 1998-Diciembre 1999**



Fuente: Elaboración de los autores con datos del Observatorio de la seguridad.

En una encuesta realizada en Bogotá, Medellín y Barranquilla se planteó la siguiente situación hipotética: imagínese que mañana, al salir de su casa, una persona armada le pide que le entregue el dinero y sus objetos de valor. El 86% de los encuestados consideró que esa situación era altamente probable⁴. Este

resultado confirma la generalizada sensación de inseguridad en Colombia como consecuencia de los atentados a la propiedad.

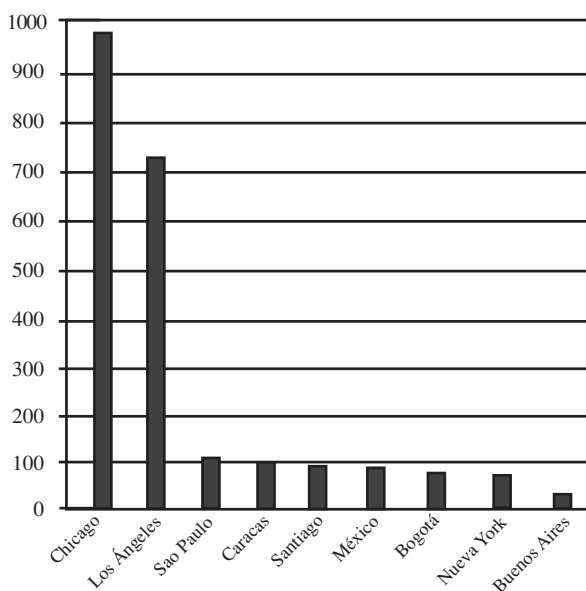
Por otro lado, el homicidio genera una gran sensación de inseguridad en la medida en que es percibido como grave. La opinión pública es muy sensible a los homicidios. Es importante resaltar el hecho de que los homicidios y los atracos se relacionan. Alrededor del 11% de los

4. Esta fue una encuesta del -CIUS- Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales realizada en 1997. [RUBIO, 1999: 179].

homicidios en Bogotá se producen en atracos⁵. Quizá lo importante de este dato es que a pesar de que hay ciudades en las que se producen más hurtos, éstos no implican en ellas una alta probabilidad de homicidio. Por ejemplo, de acuerdo

con las cifras disponibles para el año 1991, los robos por cada 100.000 habitantes en una ciudad como Chicago ascendían a 989 mientras que en Bogotá era aproximadamente 82. En la gráfica 2 se aprecia esta comparación.

Gráfica 2
Robos por cada 100.00 habitantes. Comparativo de grandes ciudades. 1991



Fuente: El Tiempo, jueves 20 de junio de 1996, página 12A.

Lo que hace especial a una ciudad como Bogotá no es su tasa de robos, sino la relación de éstos con el homicidio común. La sensación de inseguridad a partir de los robos tiene entonces gran fundamento. En un atraco en Bogotá se corre el riesgo de ser asesinado. Este hecho obliga a preguntarse sobre características espe-

cíficas de la delincuencia en Bogotá. El que la delincuencia común considere la violencia homicida un recurso cotidiano, es síntoma de una forma especial de operación. Hay evidencia de que la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes no se encuentra relacionada con una tasa de homicidios alta. Uruguay, Brasil y Ecuador tienen unas tasas de hurto mayores que la colombiana, pero no sucede lo mismo con su tasa de homicidios. (Cuadro 1).

5 Cfr. CAMACHO y GUIZADO (1998) y también SUÁREZ (1997).

Cuadro 1
Comparación internacional entre tasas de hurto y tasa de homicidios

País	Tasa de hurto por cada 100.000 habitantes 1996	Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes 1996
Argentina	2.865	42
Uruguay	802	4
Brasil	432	25
Ecuador	356	24
Colombia	209	67
Chile	182	2

Fuente: Revista *Criminalidad*, 1998.

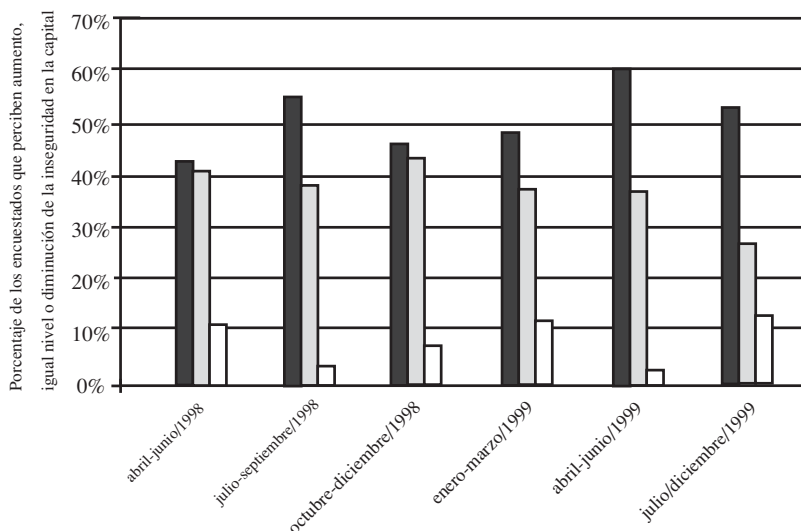
La inseguridad es percibida como algo que empeora sistemáticamente. Personas encuestadas en diferentes momentos confirman esta afirmación. La mayoría de los bogotanos sienten que la situación de inseguridad empeora diariamente, incluso cuando los datos muestran lo contrario. Este hecho resalta la importancia de la subjetividad de la percepción en la valoración de la inseguridad. A partir de algunos datos es posible afirmar que incluso frente a una mejora sustancial en los niveles de delitos en Bogotá es posible seguir percibiendo la situación como en continuo deterioro. Esto se explica en gran medida porque las cifras de criminalidad son demasiado altas y cualquier mejora puede ser interpretada como algo marginal. En la gráfica 3 se observa cómo sistemáticamente los bogotanos responden que la situación de inseguridad siempre empeora. Esta aparente insensibilidad de los bogotanos a la disminución de delitos y a la mejora de la actividad policial ha

llevado a que incluso la administración distrital le haga reclamos a la ciudadanía. Por ejemplo, en su primera administración ANTANAS MOCKUS dijo lo siguiente con respecto a este asunto: “Para algunas personas resulta de la mayor importancia, y celebran la disminución de la inflación o el costo de vida en uno o dos puntos, pero pasa inadvertida o es ‘pírrica’ la disminución de los homicidios y lesiones personales en igual número de puntos” (Alcaldía mayor de Santa Fe de Bogotá, 1997: 3). Con los datos disponibles es posible afirmar que, por ejemplo, una disminución en varios puntos porcentuales en el número de homicidios de un año con respecto a otro, es algo casi imperceptible para la ciudadanía. En un contexto caracterizado por tan alto número de homicidios y con altas cifras de criminalidad, la población siente que la situación empeora por el alto grado de victimización aun a pesar de que los delitos disminuyan en

términos absolutos. Mientras que en 1996 el número de homicidios en Bogotá, de acuerdo con la cifras de la Policía Nacional, fue de 2.708, en 1997 esta cifra baja a 2.342, lo cual es, desde cualquier punto de vista,

una mejora sensible. Esta disminución de 366 homicidios representa una disminución del 13%, cifra nada despreciable técnicamente pero que poco le dice a la opinión pública.

Gráfica 3
¿Cómo percibió la inseguridad este trimestre? ¿Aumentó? ¿Disminuyó? ¿Siguió igual?

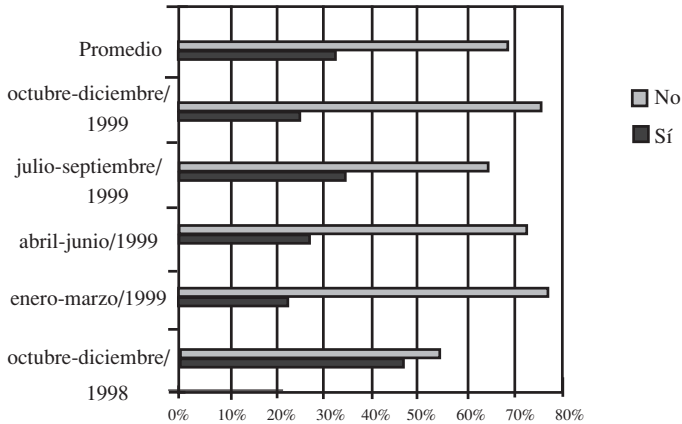


Fuente: Elaboración y cálculos de los autores con datos del Observatorio de la seguridad.

De acuerdo con los datos de inseguridad de 1999 se ha podido comprobar que en promedio el 30% de los habitantes en Bogotá fue víctima de algún delito. En la gráfica 4 se puede observar la evolución del nivel de victimización. Un dato interesante de la encuesta de percepción de inseguridad es que en algún momento alrededor del 90% de los encuestados en el estrato uno declara haber sido víctima de algún delito. Un hecho importante con respecto a la victimización y su relación con la estratificación son los temores de cada clase social. En América Latina la sensación de vulnerabilidad varía de acu-

erdo con el nivel de ingreso. En sectores socioeconómicos bajos la sensación de inseguridad se expresa como temor a los atentados contra la integridad física. Por el contrario, en los grupos de mayores ingresos la inseguridad es explicada fundamentalmente por el temor a los delitos contra la propiedad (ARRIAGADA y GODOY, 2000: 117). Hay evidencia para creer que en Colombia los estratos altos, a la vez que sienten temor por los delitos contra la propiedad, también sienten un gran temor al secuestro, que es un delito contra la libertad. Este último delito además sirve para atentar contra la propiedad.

Gráfica 4
¿Fue usted, o alguno de sus allegados, víctima de algún delito en los tres últimos meses?

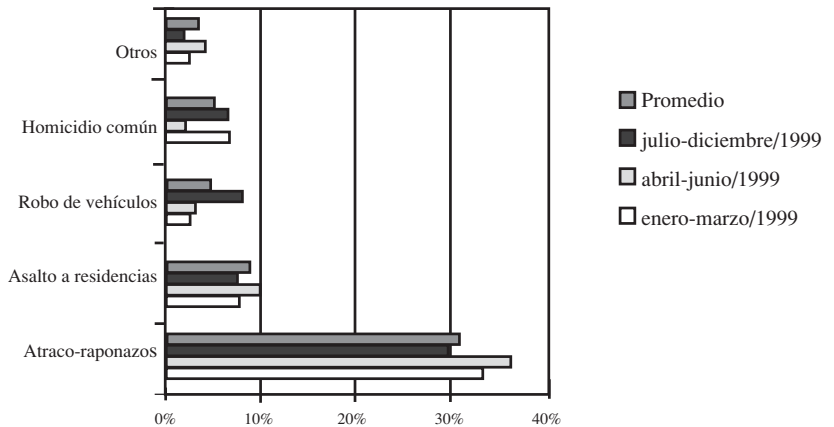


Fuente: Elaboración y cálculos de los autores con datos del Observatorio de la seguridad.

De acuerdo con datos de 1999, del 30% de los bogotanos que han sido víctimas de algún delito, el 17% fue víctima de atraco, el 4% fue víctima de asalto a residencias, el 2% de robo

de vehículos y el 2% lo fue de homicidio común. En la gráfica 5 se muestra cómo los bogotanos son sistemáticamente víctimas en el lapso que va desde 1996 a 1999.

Gráfica 5
¿De qué delito fue víctima?



Fuente: Elaboración y cálculos de los autores con datos del Observatorio de la seguridad.

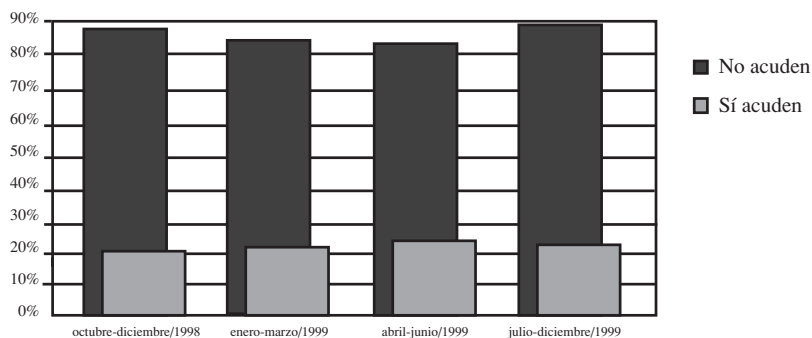
La importancia de revisar el grado de victimización se explica porque permite mantener un monitoreo de las estadísticas oficiales. Esto procura también una medición indirecta de la confianza de los ciudadanos en la operación de la Policía. En la medida en que aumenta la eficiencia de esta organización, también aumenta el volumen de denuncias. Es muy dicente que el volumen de personas que acuden a la Policía en Bogotá después de haber sido víctima de algún delito sólo alcanza a ser el 12%. Lo más importante de este dato no es la baja tasa de denuncia sino que el 62% de aquéllos que acudieron a la Policía lo hizo para colocar una denuncia por la pérdida de documentos; acción que, por lo demás, sólo tiene un carácter administrativo y se hace con el fin de poder duplicar los documentos extraviados (Cámara de Comercio de Bogotá, 1999).

Es interesante observar que en Colombia las personas no acuden a la justicia a pesar de que es bastante alto el número de delitos relacionados con lesiones personales y los delitos contra la propiedad. Esto se debe a que muchos delitos no son denunciados por temor a represalias y por las bajas expectativas de éxito que tiene una denuncia en

Colombia. Hacer una denuncia implica una asignación de recursos y frente a estos costos no hay seguridad de que se pueda obtener una retribución en términos de justicia. Un denunciante tiene que dedicar tiempo, debe rendir testimonio, aportar pruebas y muchas veces tiene que contratar un abogado. Si las expectativas de eficiencia y desarrollo de las etapas posteriores en el proceso de investigación son bajas, entonces es preferible no realizar la denuncia. Si un sistema judicial se percibe, y es en verdad deficiente, los ciudadanos también tendrán temor de terminar involucrados en el hecho que denuncian (RUBIO, 1996: 11). Por otra parte, la opción de no denuncia también se explica porque la ciudadanía percibe cómo operan la Policía y el sistema penal. En la medida en que la gente conoce la existencia de unos criterios implícitos de selección por parte de las autoridades, tenderá a denunciar aquello que las autoridades están dispuestas a investigar. Por lo general, los delitos denunciados serán aquéllos de fácil solución o en su defecto aquéllos que por su naturaleza, como el robo de autos, sirven para que la denuncia involucre un tercero, la aseguradora, que ayude a solucionar el problema (Gráfica 6).

Gráfica 6

¿Durante los últimos tres meses acudió para algo a la Policía?



Fuente: Elaboración de los autores con datos del Observatorio de la seguridad.

II. EL PROBLEMA DE LA CRIMINALIDAD REAL Y LA CRIMINALIDAD APARENTE

Un problema de las estadísticas criminales es que no captan la totalidad del fenómeno delictivo. Las estadísticas oficiales usualmente no concuerdan con el verdadero número de delitos. Estudios criminológicos en el ámbito internacional han mostrado que en la medida en que algunos delitos aumentan, esos mismos delitos tienden a no ser denunciados por los ciudadanos. En casos como éste es normal que los datos oficiales señalen un descenso mientras que en la realidad los delitos van en aumento (Cámara de Comercio, 1998). Según estimaciones del DANE, de acuerdo con el módulo de victimización de la Encuesta Nacional de Hogares, se ha encontrado que la criminalidad aparente alcanza a ser para 1995, en promedio, el 26% de la criminalidad real. Porcentaje que, sin embargo, es mayor que el que se presentó en 1985, cuando la tasa de denuncia era sólo del 20%.

Otro elemento que ayuda en la lectura de las estadísticas oficiales es la comparación entre delitos de la misma naturaleza que difieren en el grado de organización delictiva para llevarlos a cabo. Por ejemplo, el asalto bancario y el asalto a residencia son delitos que se clasifican en el título de hurto calificado, de acuerdo con el Código Penal, pero en el primero es necesaria una coordinación mayor de actividades que en el segundo. Controlar vigilantes y otras personas en la oficina de una entidad financiera exige una mayor habilidad y unas mayores capacidades organizativas que controlar una familia en una residencia. Con respecto a estos delitos, en una ciudad como

Medellín, en 1992, se reportaron 300 atracos bancarios y sólo se denunciaron 51 hurtos a residencias. A partir de estos datos no es posible pensar en una disminución en el número de casas robadas dado que es más difícil robar un banco que una residencia. Estos datos insinúan también que la subdenuncia aumenta en la medida en que suben los niveles de violencia y delincuencia.

Este desfase entre los delitos que se cometen y los delitos que se denuncian define en gran medida la criminalidad real. Desde una perspectiva en la que los individuos pueden responder a incentivos económicos, es posible pensar que menores tasas de denuncia, acompañadas de menores esfuerzos de investigación, emiten una clara señal de que la violación de la ley puede resultar altamente rentable (BECKER, 1968). No significa esto que toda la población sea potencialmente delincuente o que en todo momento las personas hagan una evaluación costo-beneficio. La teoría económica del crimen simplemente nos llama la atención sobre cierto tipo de racionalidad en la actividad criminal en la medida en que hay un entorno incapaz de dificultar la comisión de muchos delitos.

III. LA CORRELACIÓN DE ACTIVIDADES DELICTIVAS EN LAS LOCALIDADES BOGOTANAS

La evidencia muestra que las localidades se turnan los primeros lugares en el volumen de delitos⁶. Si bien esta parti-

6 Por ejemplo, en lo que respecta a asaltos en entidades bancarias, se encuentra lo siguiente:

cipación porcentual debe ser matizada de acuerdo con el número de habitantes de cada zona, los datos brindan un panorama general de los delitos en la ciudad. Conviene señalar que las cifras de criminalidad por habitante, de acuerdo con los cálculos del Censo de Criminalidad no se ajustan a la dinámica del movimiento de la población en la ciudad. Según este enfoque, los sectores más populares de la ciudad, como Kennedy, Engativá o Ciudad Bolívar, no serían las zonas más peligrosas⁷. Ciudad Bolívar se convierte en una de las zonas con menor concentración delictiva si se tiene en cuenta el número de habitantes, mientras que la localidad de La Candelaria, por el contrario, asciende en primer lugar si se sigue esta metodología. A continuación se muestran los cálculos de tasa delictiva para las localidades en Bogotá.

Cuadro 2
N.º de delitos por cada 10.000 habitantes

Candelaria	438
Chapinero	348
Santa Fe	346
Mártires	225
Teusaquillo	196
Antonio Nariño	133
Usaquén	130
Barrios Unidos	125
Puente Aranda	82
Suba	80
Kennedy	76
Rafael Uribe	76
Tunjuelito	75
Fontibón	75
Bosa	58
Engativá	57
Ciudad Bolívar	55
San Cristóbal	52
Usme	47

Fuente: Censo delictivo. Santa Fe de Bogotá, 1995.

La principal objeción a este enfoque es que la tasa delictiva no refleja la concentración y desconcentración poblacional que se da en muchas localidades. Suponer que el número de habitantes en una zona es una constante a lo largo de un día, ignora la movilidad de personas entre zonas urbanas. Lo importante en la dinámica de la criminalidad es que los delincuentes no se fijan en lugares específicos de la ciudad, sino que persiguen sus objetivos de acuerdo con las condiciones de seguridad o inseguridad de cada localidad. Poco sentido tiene utilizar las tasas delictivas por zona para entender la dinámica del crimen. Por esta razón, es mejor reconstruir, por lo menos para un período corto, la forma en que evoluciona el crimen en la ciudad. Reconstruyendo series breves del delito en cada localidad es posible observar la manera en que un delito interactúa con los otros y de esta forma sugerir algunas hipótesis de trabajo. Esto es lo que se procede a explicar a continuación.

A partir del número de delitos por trimestre, en el lapso 1996-1999 se calculó la variación porcentual de cada

las localidades de Puente Aranda, Chapinero y Santa Fe concentran alrededor del 30% de estos delitos, para 1999. Los primeros lugares para 1997 fueron los siguientes: Chapinero (16.58%), Usaquén (13.32%), Puente Aranda (10.53%), Engativá (8.29%) y Santa Fe (7.29%). Para 1998 el orden fue el siguiente: Chapinero (16.3%), Santa Fe (15.86%), Usaquén (14.1%), Puente Aranda (10.13%) y Teusaquillo (7.93%). En 1999 cambia en forma importante la concentración de asaltos: Puente Aranda (15.44%), Chapinero (10.07%), Santa Fe (8.72%) y Fontibón (8.05%).

7 Ministerio de Justicia y del Derecho (1995). En este trabajo se calculan las tasas delictivas a partir de la estimación de la población de cada localidad utilizando datos del censo de 1993 y los datos de criminalidad reportados por la Policía Metropolitana en 1994.

delito para el mismo período. Los delitos escogidos para el cálculo son los que la ciudadanía sistemáticamente señala como los más importantes. Esto se hizo para cada localidad con el fin de estimar coeficientes de correlación entre las tasas de crecimiento de diferentes delitos. Estos coeficientes de correlación indican la forma en que el crecimiento de un delito se relaciona con el crecimiento de otro. Como es sabido, la existencia de

correlación no significa que haya una relación de causalidad. Un coeficiente de correlación indica simplemente la relación (lineal) entre dos delitos. Las matrices de correlación para cada localidad muestran que hay relaciones significativas entre algunos delitos. Estas relaciones se pueden explicar de varias maneras. Por ejemplo, tomemos el caso de una localidad con alta comisión de delitos, como es Kennedy (Cuadro 3).

Cuadro 3
Matriz de correlaciones de las tasas de crecimiento delictivo para la localidad de Kennedy

		Homicidio común	Atraco a personas	Hurto a residencias	Hurto de vehículos	Asalto a residencias	Asaltos bancarios
Homicidio común	Pearson correlation	1,000	,247	,136	-,197	,016	-,087
	Sing. (2-tailed)	,	,439	,690	,540	,960	,788
	N	12	12	11	12	12	12
Atraco a personas	Pearson correlation	,247	1,000	,108	-,054	-,127	-,327
	Sing. (2-tailed)	,439	,	,751	,868	,693	,300
	N	12	12	11	12	12	12
Hurto a residencias	Pearson correlation	,136	,108	1,000	,186	-,567	,358
	Sing. (2-tailed)	,690	,751	,	,585	,069	,280
	N	11	11	11	11	11	11
Hurto de vehículos	Pearson correlation	-,197	-,054	-,186	1,000	,318	-,280
	Sing. (2-tailed)	,540	,868	,585	,	,314	,378
	N	12	12	11	12	12	12
Asaltos a residencias	Pearson correlation	0,16	-,127	-,567	,318	1,000	-,025
	Sing. (2-tailed)	,960	,693	,069	,314	,	,939
	N	12	12	11	12	12	12
Asaltos bancarios	Pearson correlation	-,087	-,327	,358	-,280	-,025	1,000
	Sing. (2-tailed)	,788	,300	,280	,378	,939	,
	N	12	12	11	12	12	12

Fuente: Cálculos propios

En la localidad de Kennedy sólo hay dos delitos significativamente correlacionados. En este sector los asaltos a residencias se hallan fuertemente correlacionados con los atracos a residencias. Estas son distinciones que hace la Policía en su contacto diario con el delito. La diferencia entre el asalto y el hurto a residencias es la violencia del delito sobre las personas. En el asalto lo que se registra es un control contra los residentes por medio de la fuerza, mientras que en el hurto, la sustracción se lleva a cabo cuando los residentes no se encuentran en el domicilio y para ello los delincuentes violan cerraduras, ventanas y techos. La correlación entre estos delitos es negativa, lo cual indica que cuando uno de ellos aumenta, el otro disminuye. Dado que los dos delitos son de naturaleza similar, en términos operativos, tal asociación insinúa cierto grado de sustitución, es decir, cuando no se comete uno de dichos delitos, se comete el otro. La asociación entre estos dos delitos indica también que en esta localidad hay una importante especialización delictiva en lo que respecta al robo de casas. Ahora bien, dado que el delito de hurto a residencias requiere una evidente organización de actividades, sólo puede ser ejecutado por bandas delictivas⁸.

En algunas localidades lo que se encuentra es que la correlación estimada se explica por una alta sustitución delictiva. Por ejemplo, cuando hay una alta correlación negativa entre los asaltos bancarios y el robo de autos (como sucede en Chapinero) lo que se tiene es que las bandas de delincuentes ceden espacios a otras bandas. Esto se debe, en parte, a una mayor vigilancia y control de la Policía, Otra hipótesis que ayuda a

explicar el fenómeno de sustitución delictiva es que las mismas organizaciones criminales pueden reasignar sus esfuerzos a nuevas modalidades delictivas. En este sentido, es factible pensar que un mismo grupo de delincuentes puede cambiar de delito cuando percibe un importante incremento en el riesgo asociado a un delito que comete irregularmente. En el cuadro 4 se muestran las correlaciones positivas y negativas entre delitos por localidad. En cada casilla se colocan las localidades en las que los delitos se encuentren correlacionados. El nivel de confianza de los coeficientes de correlación es del 90%.

-
- 8 las bandas dedicadas a esta modalidad delictiva realizan una investigación ante de la comisión del delito. Este delito requiere una planeación minuciosa. En esta investigación previa se escogen los sectores más vulnerables, se registran las horas, días y los desplazamientos de las potenciales víctimas. Simultáneamente, las bandas registran los patrones de vigilancia del sector, buscando, en lo posible, conocer los desplazamientos de la Policía en la zona. Esta modalidad delictiva resulta ser muy atractiva para los delincuentes. Los delincuentes perciben que este delito no reviste mayor gravedad debido a que en la mayoría de los casos no es necesario atentar o lesionar a nadie. Son tres los modus operandi utilizados para la comisión de este crimen:
1. Las empleadas domésticas participan en el delito. De esta forma, las bandas obtienen información valiosa y directa acerca de los horarios y desplazamientos de las posibles víctimas. En muchas ocasiones las empleadas domésticas participan directamente en el robo.
 2. El servicio de vigilancia se hace cómplice de la banda. De esta manera los delincuentes pueden saber con precisión la ausencia de los propietarios del inmueble.
 3. Los delincuentes suplantando autoridades o empleados de alguna de las empresas públicas con el fin de ingresar a la vivienda y de esta manera intimidar a los residentes.

Cuadro 4
Correlación positiva o negativa entre tasas de crecimiento criminal. Datos por
localidad.
Prueba estadísticamente significativa al 10%. Período 1996-1999.

	Correlación positiva					
	Homicidio común	Atraco a personas	Hurto a residencias	Hurto de vehículos	Asalto a residencias	Asaltos bancarios
Homicidio común		San Cristobal		Candelaria		B. Unidos
Atraco a personas				P. Aranda Usme	Teusaquillo P. aranda	Chapinero Candelaria
Hurto a residencias				C. Bolívar P. Aranda	Usme, Kennedy A. Nariño	
Hurto de vehículos						Bosa
Asaltos a residencias						Engativá
Asaltos bancarios						
Correlación negativa						
Homicidio común		Rafael Uribe	Santa Fe Chapinero			
Atraco a personas				Chapinero	Mártires	
Hurto a residencias				P. Aranda		Bosa
Hurto de vehículos					P. Aranda	Santa Fe, Bosa Chapinero
Asaltos a residencias						
Asaltos bancarios						

Fuente: Cálculos propios

En cualquiera de las tres modalidades es necesaria la coordinación para el transporte de los objetos robados. Por lo general se utiliza un camión de gran capacidad. Debido a que la distribución de los bienes robados no se lleva a cabo de inmediato, también es necesario el almacenamiento.

IV. CONCLUSIONES

Es posible afirmar que los delincuentes se especializan en la comisión de delitos de acuerdo con las características de cada localidad. El volumen de personas que transitan por una calle por unidad de tiempo, la congestión vehicular y los niveles de vigilancia, entre otros, son factores que la delincuencia debe evaluar para la ejecución de su trabajo. Las actividades delictivas son afectadas en la medida en que una zona transforme algunas de estas condiciones. Estas condiciones de “hospedaje” regulan la proliferación de actividades delictivas en una zona específica de la ciudad. La lectura de los coeficientes de correlación entre tasas de crecimiento de delitos sugiere varios puntos sobre el funcionamiento de la delincuencia en la ciudad de Bogotá.

Algunos de estos puntos son simplemente la lectura de las estadísticas; otros, hipótesis plausibles sobre la dinámica criminal en Bogotá:

1. La delincuencia se especializa en la comisión de un delito en una zona.
2. El hecho de que los delitos se encuentren correlacionados en una localidad sugiere la tesis de que las actividades delictivas no son espontáneas.
3. Cuando las condiciones para la comisión de un delito se transforman, como por ejemplo un aumento en la seguridad, la delincuencia tiene la posibilidad de cambiar de zona o cambiar de delito.
4. Un aumento en el volumen de un delito “simple” como el atraco, envía una señal a muchos delincuentes sobre los niveles de vigilancia de una zona. Ello implica que los delitos más sencillos atraen a los más

grandes y viceversa. Esta conclusión confirma, para el caso bogotano, la teoría de las ventanas rotas⁹.

5. Los delitos que requieren mayor inversión de capital (armas y vehículos) se encuentran relacionados.

Si la inseguridad es causada por delitos que la comunidad identifica claramente, poco sentido tiene entonces una política de seguridad basada en campañas publicitarias. Esto se explica porque la publicidad no evita claramente la comisión de delitos. A lo sumo, lo que la publicidad consigue es darle información a las personas respecto de cómo disminuir la probabilidad de victimización.

Algo que todavía puede ser más grave es la publicidad dirigida al grueso de la población con mensajes tratando de aumentar la tolerancia de los habitantes de una ciudad. Es una contradicción pensar que un aumento en la tolerancia de la población, incluida la de los delincuentes, disminuye los índices de incidencia criminal. Suponer que la inseguridad se relaciona de alguna manera con la intolerancia es algo sustentable¹⁰.

9 La teoría de las ventanas rotas surgió a raíz de un experimento criminológico. El experimento, realizado a principios de los ochenta por unos criminólogos norteamericanos, consistió en dejar un auto abandonado en un barrio popular y medir el tiempo en que el auto era robado. Transcurrieron varios días y nada pasó. Al ver eso, los investigadores decidieron reemplazar el auto por uno con una ventana rota. El auto fue saqueado y robado en poco tiempo. La explicación que se le dio al fenómeno es que cuando un delito menor no es castigado, se crean condiciones para la comisión de uno más grave. (Cf. ARRIAGADA y GODOY, 2000: 126).

10 Está muy arraigado en el sentido común que los colombianos tienen una especial predis-

En la medida en que las causas de inseguridad se relacionan con actividades delictivas, la política de seguridad debe enfocar sus recursos hacia las bandas y el crimen organizado en general. Ahora bien, en la medida en que la delincuencia que genera inseguridad es altamente organizada y, en cierto sentido, altamente profesionalizada, la noción convencional de vigilancia y de policías debería ser transformada. Un policía uniformado, de buen trato y con capacidad para actuar de manera recíproca con los habitantes de un barrio es un gran policía, pero no es el policía que puede enfrentar al crimen organizado.

RESUMEN

Normalmente los métodos y estrategias de argumentación formal no permiten identificar con claridad el carácter persuasivo de la mayoría de los argumentos que encontramos bien en la vida diaria, o bien en prácticas profesionales o académicas. El curso está orientado hacia el desarrollo de habilidades en el dominio de herramientas no formales de identificación y evaluación de argumentos que desarrollen la capacidad autónoma de pensamiento, y permitan al estudiante enfrentarse con una mayor probabilidad de éxito a medios en los que la argumentación es decisiva.

posición a la solución agresiva de conflictos. Sin embargo, la evidencia disponible no lo corrobora. Son todavía muchos los prejuicios que orientan las políticas de seguridad. Por ejemplo, todavía se cree que las riñas son un importante factor de violencia e inseguridad y se olvida que, en el caso de los homicidios, son los muertos en las riñas los únicos de los que se tiene información porque estos homicidios son los triviales, es decir, los fáciles de resolver. Si una política de seguridad supone que las riñas explican la situación de inseguridad entonces la responsabilidad de las conductas agresivas se diluyen en toda la ciudadanía.

REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS:

- * ALCALDÍA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTÁ. *Seguridad y convivencia. Dos años y tres meses de desarrollo de una política integral*, Bogotá, 1997.
- * ARRIAGADA, IRMA y LORENA GODOY. “Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana”, en *Revista de la Cepal*, n.º 70, abril de 2000.
- * BECKER, GARY. “Crime and Punishment: An Economic Approach”, en *Journal of Political Economy*, vol. 78, marzo-abril de 1968.
- * CAMACHO, ÁLVARO y ESPERANZA GUIZADO. “La seguridad ciudadana: una aproximación a la situación de Bogotá”, en YESID CAMPO e ISMAEL ORTIZ (eds.). *La ciudad observada: violencia, cultura y política*, Bogotá, Tercer Mundo y Observatorio de Cultura Urbana, 1998.
- * CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. *Observatorio de la seguridad*, n.º 10, octubre-diciembre de 1998.
- * CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. *Observatorio de la seguridad*, n.º 14, octubre-diciembre de 1999.
- * CAMPO, TEODORO. “Delincuencia y criminalidad”, 1992 a 1997, en *Justicia, seguridad y convivencia ciudadana en Santa Fe de Bogotá*, Consejería presidencial para el desarrollo territorial y de Santa Fe de Bogotá, 1997.
- * GAITÁN, FERNANDO. “Una indagación sobre las causas de la violencia en

- Colombia”, en *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, Bogotá, Fonade, 1995.
- * MINISTERIO DE JUSTICIA y DEL DERECHO. Censo Delictivo de Santa Fe de Bogotá., Informe Ejecutivo, Bogotá, 1995.
 - * POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. Revista *Criminalidad*, 1998.
 - * RUBIO, MAURICIO. “Crimen sin sumario. Análisis económico de la justicia penal en Colombia”, *Documento Cede*, n.º 96-04, junio de 1996.
 - * RUBIO, MAURICIO. “Crimen e impunidad, *Precisiones sobre la violencia*, Bogotá, Cede-Tercer Mundo, 1999.
 - * SUÁREZ, GLORIA INÉS. “Muertes y lesiones por causas violentas”, en *Justicia, seguridad y convivencia ciudadana en Santa Fe de Bogotá*, Bogotá, Consejería presidencial para el desarrollo territorial y de Santa Fe de Bogotá, 1997.
 - * LEIBNIZ, G. “Tercera carta a Clarke”, en *La polémica Leibniz-Clarke*, Madrid, Taurus, 1980.
 - * MALTHUS, THOMAS. *Ensayos sobre el principio de la población*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951.
 - * MILL, J. S. *Principios de economía política: con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*, México, Fondo de la Cultura Económica, 1951.
 - * NEWTON, ISAAC. *Principios matemáticos de la filosofía natural. El escolio a las definiciones*, Madrid, Alianza, 1987.
 - * SMART, J., J. C. (ed.). *Problems of Space and Time*, New York, The Macmillan Company, 1968.
 - * VAN EEMEREN, F. H., GROOTENDORTS R., SNOECK HENKEMANS F. *Fundamentals of Argumentation Theory*, New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, 1996.

Especializada:

7. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- * DESCARTES, RENE. *Los principios de la filosofía*. Parte II, Secciones 4-21, Madrid, Gredos, 1989.
- * FISHER, ALEC. *The Logic of Real Arguments*. New York, Cambridge University Press, 1988.
- * GALILEI, GALILEO. *Diálogos sobre los dos máximos sistemas del mundo ptolemáico y copernicano*, Madrid, Alianza, 1994.
- * BLAIR J. ANTHONY y JOHNSON RALPH. *Informal logic: The first international symposium*, Edgepress, 1980.
- * FOGELIN, R. *Understanding arguments, an introduction to informal logic*, New York, Harcourt, Brace, 1978.
- * FREEMAN, J. B. *Dialectics and the macrostructure of arguments. A theory of argument structure*, Berlin–New York, Foris Publication, 1991.
- * HACKER, P. M. S. *Insight and Illusion*, Oxford, Oxford University Press, 1972.

PERELMAN, CH. y L. OLBRECHTS-TYTECA, *La nueva retórica. Un tratado de argumentación*, Madrid, Gredos, 1992.

SCRIVEN, MICHAEL. *Reasoning*, New York, McGraw-Hill, 1976.

THOMAS, STEPHEN. *Practical reasoning in natural language*. Prentice Hall, 1981.

TOULMIN, STEPHEN. *The uses of arguments*, New York, Cambridge University Press, 1958.

WITTGENSTEIN, LUDWIG. *Sobre la certeza*, Madrid, Tecnos, 1989.

